

Expediente: **183/20**

Carátula: **PROVINCIA DE TUCUMÁN -DGR- C/ TROQUELAP S.R.L. S/ EJECUCION FISCAL**

Unidad Judicial: **JUZGADO DE COBROS Y APREMIOS I CJC**

Tipo Actuación: **OTRAS FORMAS DE CONCLUSION**

Fecha Depósito: **18/09/2024 - 04:59**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - TROQUELAP S.R.L., -DEMANDADO/A

30648815758867 - DELEGACION CONCEPCION DEL CUERPO DE CONTADORES

27202190699 - PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R., -ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado de Cobros y Apremios I CJC

ACTUACIONES N°: 183/20



H20501273142

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMÁN -DGR- c/ TROQUELAP S.R.L. s/ EJECUCION FISCAL EXPTE
183/20.-

Informe Actuarial: presento a despacho informando a S.S. que se encuentra firme la planilla fiscal practicada en los presentes autos. Secretaria.-

CONCEPCIÓN, 17 de septiembre de 2024.-

Téngase presente lo informado por la actuaria y la constancia de AFIP que acompaña digitalmente la Dra. Vázquez Adriana María.

A lo solicitado, oportunamente. En virtud del tiempo transcurrido y de lo dispuesto por el artículo 39 de la Ley N°5.480, previo a resolver, remítanse los actuaciones al Cuerpo de Contadores Civiles de este Centro Judicial, a fin de que procedan a actualizar las Boletas de Deuda BTE/1715/2020 y BTE/1717/2020, haciéndose saber que la documentación necesaria para la realización del informe pertinente se encuentra disponible en el expediente digital para su consulta (art.187 y sgtes. N.C.P.C.Y.C). Sirva la presente como fehaciente notificación digital. MB

Actuación firmada en fecha 17/09/2024

Certificado digital:

CN=TORRES María Teresa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27139816884

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.